

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

La revista INDES es una publicación científica arbitrada, editada por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Las normas explicadas más abajo son requisitos indispensables para poder publicar en la revista INDES. Cualquier material debe ser enviado por correspondencia al correo electrónico siguiente: revista.indes@untrm.edu.pe. Si el envío se ha realizado correctamente, recibirá una confirmación de la recepción del mismo en su dirección electrónica de contacto.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de no publicar aquellos artículos que, por la razón que sea, no se ajusten a los objetivos de la revista INDES.

Artículos

Los artículos, que deberán estar escritos en castellano, inglés o portugués, pueden ser:

1. Trabajos originales: resultados de investigación científica teórica, experimental o de campo que signifiquen un aporte original al conocimiento en las áreas de conocimiento foco de la revista INDES. Su extensión máxima será de 30 páginas.
2. Comunicaciones breves: artículos muy breves de investigación y comentarios que contengan los primeros resultados de investigaciones. Su extensión no debe exceder las 2000 palabras, incluyendo el resumen y las referencias (sin contar tablas y sus componentes).
3. Revisiones o actualizaciones: resumen del estado actual del conocimiento sobre un tema en particular. Su extensión máxima será de 20 páginas.
4. Ayudas didácticas: colaboraciones breves sobre áreas del conocimiento relacionadas con los tratados en la revista INDES, destinadas a alumnos de grado de las carreras profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Zootecnista, Geología, Biología, Ciencias de la Salud, y áreas afines o que tengan relación con el desarrollo sustentable. Su extensión máxima será de 20 páginas.
5. Resúmenes de tesis doctorales o de maestría: resúmenes de tesis doctorales o de maestría recientemente finalizados en cualquier tema relacionado los englobados en la revista INDES. No se admiten resúmenes de tesis de grado. El texto debe tener una extensión máxima de 2000 palabras, incluyendo las referencias (sin contar tablas y sus componentes).

Formato

Los artículos deben prepararse en algún procesador de texto cuyos archivos de documento sean compatibles con el Microsoft Word (extensiones .doc, .docx). Deben ser escritos con letra del tipo Times New Roman tamaño 12, con 1,5 espacios, sin justificar, en papel tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm en todos los lados.

La terminología biológica debe regirse por el Código Internacional de Nomenclatura Botánica (ICBN), el Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (ICZN) y el Código Internacional de Nomenclatura de Bacterias (ICNB). La terminología física, química y bioquímica, debe seguir las normas del Comité de Nomenclatura de la Unión Internacional de la Química Pura y Aplicada (IUPAC). Deben usarse las abreviaturas internacionales convencionales y las unidades del sistema métrico moderno o Sistema Internacional (SI).

En manuscritos escritos en castellano las cifras decimales irán separadas por coma (,) y en inglés por punto (.).

Las figuras, gráficos, esquemas, imágenes y fotos, todas deben llamarse figuras. Todas deben llevar un título numerado, breve y explicativo. La numeración y el título se situarán debajo de ellas.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Las tablas deben contener un breve título numerado, que se situará encima. Deben presentarse en un formato que no sea imagen.

Cualquier tabla o figura incluidas en un artículo tiene que aparecer citada en el texto por su número.

Las citas textuales se destacarán entre comillas y, a continuación, la referencia.

Las apelaciones podrán canalizarse a través del correo institucional de la Revista INDES.

Estructura

La estructura de los artículos debe ajustarse, en lo posible, al orden siguiente:

- Título del artículo en castellano, inglés o portugués (en combinaciones de dos idiomas, por ejemplo, en castellano y en inglés): el título no debe exceder los 80 caracteres. En minúscula, letra Times New Roman 14. Debe enviarse en castellano, inglés o portugués.
- Nombres y apellidos de los autores, categorías docentes y científicas, ocupación profesional y correo electrónico.
Otros datos son la dirección postal y electrónica, fax y teléfono, de la institución a la cual está vinculado laboralmente cada autor. Se admitirán investigadores independientes. Debe indicarse el nombre y dirección electrónica del autor de correspondencia responsable de la comunicación con la revista.
- Resumen en castellano, inglés o portugués (en combinaciones de dos idiomas, por ejemplo, en castellano y en inglés) no mayor de 250 palabras.
- Palabras clave en castellano, inglés o portugués (en combinaciones de dos idiomas, por ejemplo, en castellano y en inglés), con cinco palabras o frases.
- Cuerpo del trabajo, organizado en varias partes lógicas, encabezadas cada una por un breve subtítulo.
- Agradecimientos, si procede declararlos.
- Referencias. Para expresar correctamente la lista final de referencias debe consultarse la plantilla.

Referencias bibliográficas

El listado de referencias bibliográficas se incorporará al final del manuscrito en la sección Referencias bibliográficas y antes de los apéndices (en el caso de que los haya).

En el texto, las referencias a otros artículos o trabajos de investigación de los antes mencionados se escribirán con el apellido del o de los autores, y el año de la publicación, ambos entre paréntesis. En los casos en los que dicho trabajo sea de más de dos autores se citará el apellido del primer autor seguido de “*et al.*” para referirse al resto de los mismos. Cuando haya varias referencias seguidas se ordenarán por orden cronológico primero, y alfabético después.

Para trabajos en trámite de publicación (no de revisión), se empleará la expresión “en prensa” en reemplazo de la fecha de publicación.

En el apartado final de referencias bibliográficas se ordenarán las citas alfabéticamente, comenzando por el apellido del primer autor, y en orden cronológico. En el caso de que haya varias referencias con el mismo primer autor y mismo año de publicación éstas se escribirán teniendo en cuenta el orden alfabético del segundo autor.

Se utilizará letra Times New Roman 10, con un espaciado de 1,5 líneas, y sangría francesa. Para conectar los apellidos en caso de dos o más autores, se usará, en español “y”, y en inglés “and”; no debe utilizarse el símbolo “&” en todo el texto.

Para artículos científicos en revistas de investigación se escribirán los apellidos completos de todos los autores en

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

minúscula; el primer autor seguido por las iniciales de su/s nombre/s, mientras que para el resto de autores (en el caso de que los haya) se escribirá en primer lugar las iniciales de su/s nombre/s y a continuación su apellido; el título del trabajo entrecomillado; el nombre de la revista completo (sin abreviaturas) y resaltado en cursiva; el volumen, el año de publicación (entre paréntesis); y el rango de páginas.

Ejemplo:

Gudmundsdottir, R., S. Palsson, E. R. Hannesdottir, J. S. Olafsson, G. M. Gislason y B. Moss. "Diatoms as indicators: the influences of experimental nitrogen enrichment on diatom assemblages in sub-Arctic streams". *Ecological indicators*, 32(2013): 74-81.

Para libros se escribirán los apellidos completos de todos los autores en minúscula; el primer autor seguido por las iniciales de su/s nombre/s, mientras que para el resto de autores (en el caso de que los haya) se escribirá en primer lugar las iniciales de su/s nombre/s y a continuación su apellido; el título del libro entrecomillado; la editorial; ciudad y país de publicación (entre paréntesis); el año de publicación (sin paréntesis).

Ejemplo:

Horacio, J. "Medicina fluvial. Un nuevo paradigma en la conservación y restauración de ríos bajo el enfoque de la geomorfología". Ed. Jolube. Jaca (España), 2015.

En el caso de tesis o informes se escribirán los apellidos completos de todos los autores en minúscula; el primer autor seguido por las iniciales de su/s nombre/s, mientras que para el resto de autores (en el caso de que los haya) se escribirá en primer lugar las iniciales de su/s nombre/s y a continuación su apellido; el título de la tesis entrecomillado; título profesional al que opta; la universidad donde realizó la tesis; ciudad y país de la universidad (entre paréntesis); el año de publicación (sin paréntesis).

Ejemplo:

Valcárcel, R. "Evaluación de la degradación de ecosistemas dulceacuícolas en la cuenca baja del río Utcubamba mediante el uso de macroinvertebrados bentónicos". Tesis para optar al título profesional de Biólogo con mención en Hidrobiología y Pesquería. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima (Perú), 2011.

Para trabajos en trámite de publicación, se empleará "en prensa" para reemplazar la fecha de publicación.

Proceso de selección

La revista se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma al texto original y los trabajos, que cumplan con los requisitos formales, serán sometidos a arbitraje por expertos externos según criterios internacionales de calidad. En una primera revisión, el equipo editorial de la revista determina si el manuscrito cumple con los criterios generales descritos anteriormente.

En una segunda revisión se examinan el valor científico del documento y la utilidad de su publicación; esta parte está a cargo de árbitros externos expertos en el tema. Cada manuscrito se somete a la revisión de dos árbitros.

En una tercera revisión, basada en los criterios generales, el valor científico del artículo y la utilidad de su publicación, y la opinión de los árbitros, se toma una decisión que puede ser: rechazo; aceptación a condición que el autor incorpore al texto los comentarios y recomendaciones de los expertos; o aceptación definitiva.

Tras la aceptación condicional, los textos revisados se someten a una cuarta revisión para verificar que se hayan cumplido las condiciones señaladas en dicha aceptación: si es así, se aceptan de forma definitiva; de lo contrario, se

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

rechazan. El artículo aceptado será editado y una prueba será enviada al autor para la aceptación y consentimiento de publicación.